

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

CENTRO DE DÍA Y RESIDENCIA
EL DESPERTAR



Asociación "El Despertar"
c/ Adonis, 1 Madrid



La parálisis cerebral, es un trastorno global de la persona consistente en un desorden permanente y no inmutable del tono, la postura y el movimiento, provocando discapacidades físicas, psíquicas y, en la mayoría de las ocasiones, sensoriales.

Todos los usuarios y usuarias del Centro están afectados de parálisis cerebral, siendo la afectación muy severa en el campo motor, relacional y cognitivo; tratándose de plurideficientes muy gravemente afectados con distintas patologías asociadas. Cada uno de los usuarios y usuarias del Centro de Día es muy diferente pero lo que, sin duda, les unifica es la absoluta dependencia de un adulto.

Se han hecho muchas clasificaciones de la Parálisis Cerebral. Las más importantes están basadas en la topografía y en las características del tono muscular. Según la topografía podemos encontrar: paraplejías, diplejías, hemiplejías, tetraplejías y dobles hemiplejías. Según el tono muscular, la parálisis cerebral la clasificamos en:

- Espástica: aumento del tono muscular global. Este déficit motor impide un enderezamiento de la columna vertebral activo y pueden presentar desviaciones en ésta, subluxaciones de cadera, etc.
- Atetósica: constante fluctuación del tono muscular global, yendo de la hipotonía a la hipertonia, presentan movimientos amplios y de gran recorrido articular en las extremidades; este movimiento puede ser propositivo (acto motor con un fin) pero al ejecutarlo aparecen movimientos involuntarios e incontrolados. Un alto porcentaje de las personas afectadas presentan un patrón de hiperextensión en el tronco.
- Atáxica: una lesión cerebelosa afectando, por tanto, al equilibrio y al mantenimiento de la postura; quienes llegan a caminar, por ejemplo, no pueden hacerlo en línea recta; otros que llegan a la sedestación, para mantener la columna vertebral erecta, necesitan de apoyo constante en los miembros superiores. Si llegan a desarrollar la función de prensión aparece un movimiento intencionado asociado a temblores y disimetrías.
- Hipotónica: el tono muscular está por debajo del umbral normal. A diferencia de la espasticidad, la movilidad pasiva de las articulaciones está libre. No tienen capacidad para realizar movimientos o la tienen muy reducida por falta de tono muscular.
- Es importante señalar que, en cualquier caso, las manifestaciones de las distintas tipologías de Parálisis Cerebral se pueden ver mezcladas, así podemos ver atetosis con espasticidad o ataxia con hipertonia, etc.

En el caso de los chicos y chicas del Centro de Día "El Despertar" tienen además otras deficiencias asociadas, siendo las más comunes:

- A nivel psíquico: nos encontramos con discapacidad psíquica grave en un grupo muy reducido y con discapacidad psíquica profunda en la mayoría. De esto se deriva un bajo nivel de respuesta a los estímulos, bajo nivel de comunicación, y en su mayoría no control de esfínteres.
- A nivel motor: deformidades de columna (escoliosis, lordosis, cifosis...), rotación de los miembros superiores e inferiores, subluxaciones y luxaciones de cadera.
- A nivel somático: graves problemas respiratorios, problemas renales, problemas intestinales y
- problemas digestivos.

- A nivel de comunicación: sin intención comunicativa, sin lenguaje verbal pero con función comunicativa, con lenguaje verbal (disartrias), vocabulario pobre, gran dificultad para la articulación de fonemas, ecolalias, etc.

Todo lo anterior suele ir además agravado por problemas de visión, rasgos autistas y otros síndromes.

Las actividades del Centro de Día se programan en torno a una serie de **Áreas**, según los horarios del Centro y en base a las patologías y características de cada usuario/a; de tal forma que el **Programa de Atención Personalizada** de cada persona usuaria se estructure en torno a los programas que se llevan a cabo en cada Área.

Para realizar la **Programación General**, se tienen en cuenta tres factores fundamentales:

Nivel motor: dada su gran afectación, y por ello siempre bajo la supervisión del departamento de fisioterapia, se realiza un control postural personalizado y adecuado en todo momento, con cambios de postura periódicos, adaptaciones de sillas y terapias respiratorias, entre otras. Esto nos permite evitar escaras y mayores deformidades, consiguiendo una mayor y mejor relajación muscular.

Nivel relacional: se realizan trabajos personalizados y en grupo, promoviendo actividades de reconocimiento de personas y situaciones, siempre manteniendo el contacto con la realidad y la conexión con el entorno más cercano.

Nivel cognitivo: se trabaja, de forma individual y en grupo, los procesos básicos del aprendizaje (atención, percepción, memoria, etc.) con el objetivo de facilitar las actividades de la vida diaria.

En base a esta Programación General, se realiza la programación individual o Programa de Atención Personalizada para cada uno de los usuarios y usuarias del Centro de Día, fijándose en el mismo los horarios, objetivos y pautas de actuación a seguir.

A continuación, y estando coordinadas desde la Dirección del Centro de Día, se describen los objetivos generales/específicos y las diferentes Áreas y Programas del Centro de Día "El Despertar":

- Mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, a través del desarrollo de Planes de Atención Personalizados, promoviendo su autonomía y participación en el entorno.
- Mantener y favorecer, desde un espacio de convivencia, la participación de la persona con discapacidad en su medio habitual de vida personal, familiar y comunitario.
- Apoyar y asesorar a las familias, y personas allegadas a los usuarios, para el desarrollo y equilibrio de la vida familiar.
- Favorecer el rol facilitador de la familia en la consecución de las metas personales de la persona usuaria.
- Gestionar actividades y relaciones interinstitucionales que promuevan y visibilicen el Centro como recursos especializado en el entorno socio-comunitario.

Siendo, por tanto, **objetivos específicos** del Centro de Día y Residencia:

- Atender todas las necesidades fisiológicas de las personas usuarias.
- Aumentar la capacidad respiratoria.
- Estimular la tos y la expulsión de flemas.
- Favorecer la circulación venosa y estimular la corriente linfática.
- Tonificar y movilizar los músculos de la cara.
- Activar de forma refleja los órganos que intervienen en la deglución.
- Conseguir un estado de relajación corporal general.
- Favorecer el movimiento intestinal.
- Reducir o inhibir los patrones posturales patológicos.
- Evitar la aparición de escaras y su progresión.
- Mejorar el retorno venoso.
- Controlar el avance de las deformidades ya existentes.
- Movilizar las distintas partes del cuerpo.
- Realizar cambios posturales con frecuencia.
- Responder ante mínimos signos de comunicación de forma inmediata.
- Responder de forma afectiva ante las expresiones de agrado-desagrado.
- Favorecer la estimulación multisensorial.
- Reforzar y potenciar la intención comunicativa y gestual.
- Aportar actividades y estrategias que potencien el procesamiento de la información y el mantenimiento de la atención, percepción y memoria.
- Atender y asesorar a las familias.
- Hacer partícipes a las familias de la dinámica del Centro.
- Participar en actividades comunitarias.

Área de Cuidado Personal, Control y Protección

Este Programa tiene como objetivo preservar el mantenimiento de las funciones corporales así como prevenir los riesgos que pudieran comprometer la salud de las personas usuarias.

Los usuarios y usuarias reciben la ayuda necesaria para la realización de las actividades más elementales de la vida diaria como vestirse, asearse, comer o su higiene personal; en nuestro caso estamos hablando de que esa ayuda es total y absoluta ya que todos y cada uno de los usuarios de Centro de Día dependen de otra persona para la realización de esas tareas.

De igual modo, se presta el apoyo necesario para las movilizaciones a fin de mantener el nivel de funcionalidad y de interacción social adecuado.

En las zonas de uso común del Centro, a pesar de las limitaciones de la mayoría de los usuarios, se les facilita la libertad de movimientos procurando que las condiciones que faciliten su autonomía sean seguras. En los casos que, por condicionamiento físico o psíquico, se pueden prever situaciones de riesgo para la integridad del usuario, se establecen medidas de protección y control adecuadas.

Área de Atención Especializada, Rehabilitadora y Social

Teniendo en cuenta la especificidad de los usuarios del Centro de Día y Residencia, todos los Programas del Área de Atención Especializada se desarrollan, ya sea a nivel individual o grupal, en respuesta a las necesidades particulares de las personas que se atienden en el Centro.

Programa de Movilidad

Los **objetivos** principales del Programa de Movilidad son:

- el mantenimiento de las capacidades motoras
- la prevención de posibles complicaciones debidas al deterioro físico
- desarrollar las capacidades necesarias para llevar a cabo una vida lo más autónoma posible
- lograr el mayor bienestar físico posible

Todos los chicos/as tienen fisioterapia y tratamiento personalizado, durante al menos media hora diaria, con el fin de mantener y mejorar, en la medida de lo posible, la funcionalidad y prevenir un mayor deterioro motórico. El departamento de Fisioterapia está formado por tres fisioterapeutas y un auxiliar.

A partir de los objetivos generales se realiza una programación individual, dependiendo del grado de afectación física y mental, dando lugar a los tratamientos personalizados donde se trabaja lo siguiente:

- Desarrollo de los patrones psicomotores fisiológicos
- Mantenimiento del balance articular completo y fisiología articular correcta
- Prevención y corrección de deformidades articulares
- Disminución y normalización del tono muscular global
- Movilización de secreciones a nivel pulmonar
- Extracción de secreciones bronquiales manualmente o con aspirador
- Favorecimiento de la funcionalidad motora en todas las actividades de la vida diaria para alcanzar el mayor nivel de autonomía posible para cada usuario/a
- Orientación y asesoramiento sobre pautas motoras a la familia y resto de profesionales del Centro
- Consecución de una correcta sedestación en silla de ruedas cuando sea necesario

Debido a las graves afectaciones motoras con las que cuentan los usuarios del Centro es imprescindible la utilización de distintas metodologías:

- Terapia Vojta
- Terapia Bobath
- Terapia Respiratoria
- Terapia visceral y craneal
- L´Metayer

La elección inicial de la terapia se realiza teniendo en cuenta los objetivos individuales planteados, así como se van modificando según la valoración trimestral que se realiza a cada usuario/a. De igual forma, si es necesario, se incluyen modificaciones en la terapia en cualquier momento. Finalizando cada año con una valoración final del Departamento.

El **departamento de Fisioterapia** realiza también formación interna relacionada con la fisioterapia respiratoria, la locomoción refleja de Vojta, pautas de sedestación. Durante este año se ha realizado formación continuada de sedestación a todo el personal del Centro y se ha colaborado activamente con el Programa de Hidroterapia. La colaboración se traduce en el asesoramiento grupal y en la intervención individual con determinados casos, lo cual genera una dinámica de diálogo que enriquece la propuesta de actividades, renueva las pautas de actuación, mejora la práctica profesional y redundando en el beneficio de los usuarios y usuarias.

El **Programa de Hidroterapia** es llevado a cabo por las educadoras de cada

aula con el asesoramiento del Departamento de Fisioterapia. Al estar la piscina climatizada, es una actividad que se realiza durante todo el año; siendo las sesiones para cada usuario de una vez a la semana. Por un lado, supone una actividad lúdica donde suelen disfrutar muchísimo y, por otra parte, permite trabajar sin gravedad y realizar una mejor movilización de los músculos y relajación. Con la piscina tenemos la posibilidad de realizar la relajación de MMII-MMSS, estiramientos, sensación de bienestar en el medio acuático, etc. siempre contando con diferentes recursos como flotadores, manguitos, colchonetas especiales, etc.

También, desde el **área de terapia ocupacional**, se trabaja la motricidad con cada uno de los usuarios y usuarias, independientemente de que tengan en mayor o menor medida su movilidad reducida, para que así mantengan o aumenten su rango de movimientos. Por otra parte, se trabaja también la motricidad fina, con quienes presentan las características adecuadas, con el fin de mejorar el control manual; así como, se valoran ejercicios de relajación importantes para mejorar el tono corporal y la espasticidad.

Programa de Entrenamiento en Actividades de Vida Diaria (AVD)

El **objetivo** principal de este Programa es lograr el nivel máximo de independencia y autonomía funcional para las actividades de la vida diaria, adaptándose para incidir en las actividades cotidianas de locomoción, desplazamiento, vestido, alimentación e higiene personal. En nuestro caso, por la propia patología de los usuarios del Centro de Día, esta autonomía es casi inexistente en la mayoría de ellos pero, aun así, se pueden conseguir pequeños logros en la alimentación autónoma o la locomoción en algunos de los chicos/as.

Para conseguir este objetivo, tanto desde el Departamento de Terapia Ocupacional como las Educadoras de aula y Auxiliares, llevan a cabo las siguientes **actividades**:

- **Higiene:** a lo largo de la jornada a cada uno de los chicos se les realiza toda la higiene precisa en cada momento, para evitar dermatitis e infecciones. Es necesaria la ayuda de uno o dos adultos, con el fin de preservar su intimidad y ofrecerles seguridad a la hora de dicho cambio.
- **Programa de Terapia Alimenticia:** atendiendo a la forma de alimentación de cada uno, se personaliza según sus necesidades. Así, tenemos tres usuarios/as que se alimentan a través de sonda gástrica, algunos (la mayoría) comen todo en puré y otros que se les tritura la comida (inicio a la masticación). Lo que sí tienen todos en común, es la necesidad de ayuda por parte de un adulto.
- **Siesta:** después de comer, se vuelve a las aulas y se descansa en los planos, cuñas, colchonetas... siempre supervisados por un profesional y bajo las indicaciones y posturas que recomiendan los fisioterapeutas. Una vez terminada la siesta (1 hora aproximadamente), les movilizamos, levantamos de los planos, cambiamos, aseamos y les colocamos en sus sillas con el fin de realizar la actividad de despedida. Consiste en un repaso de lo realizado durante el día y de que tomen conciencia de que finaliza el día en el Centro de Día para volver a casa o a la Residencia en el otro edificio.

Además de estas actividades, se debe hacer especial mención al **Programa de terapia miofuncional**, donde se trabajan los músculos que intervienen en la deglución y se estudian las estructuras que se ponen en marcha para llevar a cabo dicha acción con la intención de mejorar, facilitar y ayudar a que su deglución sea lo más segura y

eficaz posible. Los objetivos de este programa se dirigen no solamente a los chicos y chicas del Centro de día sino también a sus familias y a los profesionales del Centro:

- a) En relación con los usuarios/as,
 - Crear recuerdos positivos entorno a la comida que nos ayuden a nivel conductual a tener una buena disposición previa a esta.
 - Facilitar en todo lo posible el acto de deglutir teniendo en cuenta las características individuales de cada usuario/a.
 - Adaptar el tipo de alimento a las características individuales de cada chico/a.
 - Adaptar los materiales necesarios (platos, vasos, cucharas, etc.) para que sean lo más adecuados posibles a las cavidades bucales que nos encontramos.
 - Conseguir la máxima eficacia y seguridad en la deglución.
- b) En relación con las familias,
 - Dar seguridad en cuanto a la nutrición de sus hijos.
 - Proporcionar herramientas que les faciliten su labor en casa.
 - Resolver cualquier duda que pueda surgir en cuanto a la praxis de llevar a cabo la alimentación de su hijo.
- c) En relación con los/as profesionales del Centro
 - Establecer cauces de comunicación multidireccionales (educador, fisio y especialista en deglución) que proporcionen a nuestros chicos una mejora en sus funciones globales y nutrirse de diferentes campos de actuación.
 - Mostrar nuevos enfoques relacionados con la praxis y hábitos de comedor.
 - Proporcionar nuevas herramientas en el campo de la alimentación.

Programa de Comunicación

Con el objetivo de alcanzar un nivel adecuado de comunicación que permita a los usuarios de Centro de Día lograr una competencia social satisfactoria para la relación con su entorno y la participación en el mismo, se facilita y estimula la oportunidad de recuperar y desarrollar la capacidad del habla, del lenguaje y de otros sistemas alternativos/aumentativos de comunicación.

Este Programa de comunicación, aunque parezca utópico, se trabaja con todos los usuarios del Centro; se busca una comunicación sencilla, ya sea con una sonrisa o un movimiento de ojos; pocos de los chicos y chicas tienen la capacidad del habla o un código claro para el "sí" y el "no".

Indudablemente, es en el **área de terapia ocupacional**, donde la comunicación cobra una importancia fundamental. Se trabaja tanto con los usuarios que poseen comunicación oral como con los que no la tienen. Se utilizan sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación, entre los cuales destacan los pictogramas, que se utilizan a diario con tres de los usuarios. Y, en particular, uno de los usuarios está comenzando a utilizar un tablero para poder ampliar su comunicación, ya que actualmente usa un sistema que sólo le permite contestar mediante el "sí" y el "no". Con aquellos usuarios más afectados se fomenta la comunicación mediante la producción de sonidos, la sonrisa, etc.

Programa de Habilidades Sociales y Vida Comunitaria

Tanto en el Centro como en las salidas que se realizan en entorno comunitario, se desarrollan las habilidades necesarias para un manejo adecuado en el medio social. Se facilitan las actuaciones y un aprendizaje que prepare a la persona para la ejecución de habilidades y destrezas para la vida diaria y la participación en

actividades en el entorno.

Se procura que sean actividades atractivas para los chicos/as del Centro de Día, ya sea por motivación personal o por las oportunidades de interacción social y de participar en otros contextos, así como por el reconocimiento social que pueda derivarse de la misma. Por ello, las actividades se diseñan a partir de las características y demandas del conjunto de personas usuarias y, aunque grupales, intentan dar respuesta a objetivos personales. Hay usuarios para los que es atractivo un "simple" paseo por el barrio y, hay otros más marchosos, que les encanta ir a la bolera, al cine o comer en un restaurante.

Este año 2017, se han realizado, entre otras, las siguientes salidas:

- Comida en restaurante Mexicano
- Mañana en la Bolera y almuerzo en Centro Comercial
- De compras al Carrefour para llevar a cabo la fiesta de Halloween
- De compras al Carrefour para realizar la fiesta del otoño
- Mañana en la Casa de Campo y refresco en una de sus terrazas
- Recorrido por el Centro para ver la iluminación navideña
- Visita a la Fábrica de Cristal de la Granja de San Ildefonso en Segovia y comida de judiones en restaurante típico segoviano
- Visita al IES Leonardo da Vinci para compartir experiencias con sus alumnos ya que este Instituto envía alumnos todos los años para hacer las prácticas con nosotros. Los alumnos que hicieron prácticas con nosotros presentan a nuestros chicos al resto de sus compañeros intentando hacer de la visita una forma de integración de la discapacidad.

Como ya hemos comentado con anterioridad, los chicos están distribuidos en diferentes grupos según sus necesidades y el grado de afectación que tienen. Dos de estos grupos, los de mayor nivel cognitivo, realizan juntos algunas actividades. Los otros grupos están mucho más afectados a nivel cognitivo y motórico, por lo que las tareas que se realizan con ellos son más asistenciales, encaminadas a paliar los muchos problemas físicos que tienen (masajes circulatorios, posturas de drenaje, clapping, estiramientos...). En su aula tienen camas articuladas con colchones antiescaras, aerosoles, etc. Estos chicos no pueden disfrutar de una participación activa en las salidas y, en todo momento, tratamos de que su calidad de vida sea lo más aceptable posible.

Programa de Estimulación Multisensorial

El Centro cuenta con un aula específica de estimulación multisensorial, llevándose a cabo el Programa tanto en esta sala como en el aula habitual. El objetivo en ambas es potenciar la discriminación de sensaciones reforzando, mediante estímulos externos, los déficits sensoriales y proporcionando, de modo diferenciado y controlado, nuevos estímulos que favorezcan su adaptación a ellos aumentando el nivel de tolerancia a los mismos.

La **sala multisensorial** consta de una cama de agua caliente y vibración por sonido, un tubo de agua de luces, burbujas y colores. Para estimular la propiocepción la sala posee un "puff" de espuma y otro con movimiento. Dentro de la sala existen varios tipos de luces, con intensidades y colores diferentes, así como diversos aparatos para la estimulación general, vibradores, cojines, etc. Dentro de la programación de cada aula están incluidos los objetivos a realizar en Multisensorial. La sala de estimulación se utiliza una vez por semana según las necesidades y características de cada usuario/a.

Dentro de la estimulación multisensorial, se hace especial hincapié en la **estimulación gustativa**; teniendo como fin que discriminen sabores por un lado y por otro, facilitar la deglución y la hidratación mediante la ingesta de líquidos (agua, gelatinas, batidos, zumos...). Siempre se realiza con la ayuda de un adulto. Solemos aprovechar las horas del día en las que tienen más sed, con el fin de que les resulte más llevadero (prácticamente a todos les cuesta mucho beber líquidos). También se trabaja en el aula, la **reflexología podal**, teniendo como objetivos mejorar el nexo de unión con el adulto, ofrecer vivencias corporales y sobre todo incidir en diferentes partes del cuerpo susceptibles de interés a través de la manipulación de la planta del pie. Estamos registrando dichos masajes y obteniendo buenos resultados, sobre todo en lo que se refiere a la fase de relajación. Los materiales que hemos utilizado son toallas, aceites esenciales, cremas corporales aromáticas, esponjas jabonosas... Mientras realizamos el masaje, el usuario/a (según sus características) se sitúa en la colchoneta, el plano o la cuña. El tratamiento es en el aula; se trata de lograr un clima plácido y relajado (a través de la iluminación tenue, la música suave, etc.).

Programa de Deporte, Ocio y Tiempo Libre

Anualmente, al igual que todos los Programas, se elabora una programación de actividades de animación sociocultural, deportivas y recreativas a realizar fuera del Centro; se promueve con ello, la participación en los recursos comunitarios. Según el tipo de actividad a realizar, se solicita la participación de las familias; participando las mismas siempre que puedan.

En particular, este año, se ha iniciado un Programa específico de **deporte adaptado**, conjuntamente con la Federación Madrileña de Deportes de Parálisis Cerebral. Desde la Federación se ofrecen oportunidades deportivas a personas como los usuarios/as del Centro de día "El Despertar"; personas con un deterioro neurológico en el control motor o en la potencia muscular procedente del cerebro, debido a espasticidad, ataxia o atetosis que causa limitaciones en la actividad de manera permanente y verificable.

Partiendo de una perspectiva integral del concepto de calidad de vida, consideramos el deporte como un aspecto importante en el amplio abanico de las actividades recreativas. Por lo que, se busca ofrecer la oportunidad de que las personas con las afecciones descritas anteriormente puedan dedicar buena parte de este tiempo a la práctica continuada de cualquier actividad física, pues además de contribuir a cubrir las necesidades lúdicas, favorecemos el bienestar físico, emocional y social de la persona.

Evidentemente, por sus propias características, no todos los chicos y chicas del Centro de día pueden participar de esta actividad; participan dos clases en sesiones semanales de una hora de duración.

Por otra parte, en el mes de julio, se realiza la **Escuela de Verano**, llevando a cabo una serie de **talleres lúdicos** donde participan todos los chicos y chicas del Centro, en función de su adaptación a cada uno de los mismos. A lo largo del mes, se realizan los siguientes talleres :

- Taller concurso de reconocimiento de sabores con ojos cerrados
- Taller de realización de mural para el verano
- Taller de realización de un pequeño jardín
- Taller de cocina especial verano

La realización de estos talleres no altera las rutinas diarias e imprescindibles de cada niño (hidratación, descanso, alimentación, etc.) ni su horario de fisioterapia.

Programa de Atención Social

Este es un Programa que abarca desde la valoración de las circunstancias del entorno de los usuarios/as a la promoción de su integración y participación en la vida del Centro y su medio, pasando por la animación sociocultural y las relaciones con las familias de los usuarios. Algunas de las actividades que se diseñan desde el equipo de educadora y que más gustan a las familias por su implicación y participación en las mismas son las fiestas. Algunas de las que se han celebrado este año son:

Los **cumpleaños** de cada uno de los usuarios y usuarias (si es posible se celebra el mismo día del cumple).

En **carnavales**, comenzamos unos días antes a preparar los disfraces y los adornos para la fiesta; donde ponemos música e intentamos pasar un rato divertido entre todos, este año la temática fue el "Los Océanos" quedando el Centro decorado en torno a la temática elegida. Cada clase se vistió de una forma especial, (plantas acuáticas, peces, conchas, estrellas de mar, etc todo ello relacionado con nuestra temática) y se realiza una sesión multisensorial adecuada a nuestros alumnos.

Con la llegada de la **primavera**, llenamos el Centro de colorido y hacemos otra gran celebración basada en la estimulación táctil y olfativa, aprovechando la oportunidad que nos dan las flores y esencias (lavanda, romero, etc.).

En **San Isidro**, también buscamos la colaboración de las familias en cuanto a la indumentaria de sus hijos, vienen con algún detalle de chulapo/a, y organizamos una fiesta para pasar un rato diferente y agradable con ellos, y degustamos un rico chocolate con churros. Debido a las características de nuestros chicos solemos dedicar toda la semana a la preparación de la fiesta con el fin de poder ir anticipando lo que disfrutaremos después. Se ensaya el pregón que se va a dar por una de las clases. También participaron en la decoración para el evento.

En torno a octubre, se celebra la fiesta del **otoño y Halloween**, donde los chicos y chicas decoran el Centro con productos característicos de la estación (bellotas, calabaza, castañas, setas, etc.) y se realizan actividades de estimulación sensorial relacionadas con la época del año (viento, lluvia, etc.).

El mes de diciembre se dedica a la **Navidad**, tanto a su preparación como su celebración y excursiones; se decora el Centro, se realizan salidas a distintas zonas de Madrid para vivir el ambiente navideño, cantamos villancicos, escribimos a los Reyes Magos, y un año más nos encargamos de que "vengan" y reciban algún obsequio.

Programa de Salud

En este Programa se incluyen no solamente aquellos aspectos referidos a la medicación o a las pautas y recomendaciones sanitarias para el cuidado y atención de los usuarios/as. Recoge también, actuaciones de educación para la salud dirigidas a adquirir, mantener y mejorar hábitos de vida saludables.

Entre estas actuaciones, es fundamental la higiene dental y bucal, existiendo un **Programa específico de salud bucodental** ya que este es un aspecto muy importante en las personas con el grado de afectación como el que tienen los usuarios del Centro de día "El Despertar"; al no masticar, son muy propensos a tener infecciones y problemas en la dentición. El Centro dispone de una clínica dental propia, en la que una médica odontóloga y un auxiliar realizan limpiezas periódicas,

extracciones o lo que se precise. De igual forma, se asesora a las familias y al personal laboral en la correcta limpieza dental de los usuarios/as.